



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Economía de la educación

Profesor: Haydeé Vélez Andrade

Semestre: 2025-2

Introducción a la asignatura:

El sector educativo generalmente recibe una importante porción de los presupuestos anuales que los gobiernos destinan para el desarrollo del país. Porción que bien podría ser asignada al sector salud o a la producción de alimentos. Sin embargo, al ser considerados esos recursos como una inversión y no como un gasto, encontrarán una importancia estratégica para el desarrollo; y es que la educación desempeña distintas funciones en la sociedad, entre estas, una función social que busca integrar funcionalmente a los individuos para vivir en sociedad; también se le ha asignado una función cultural mediante la cual los individuos aprenden una lengua y una historia nacional, conocimientos científicos, valores morales, así como los usos y costumbres de sus grupos sociales. Pero también la educación desempeña una función económica que está relacionada con la formación de individuos que sean capaces de aportar trabajo tanto para el beneficio de su sociedad como para ellos mismos.

Tanto el financiamiento al sector educativo, como la formación de ciudadanos con capacidades para desempeñarse en el mundo del trabajo son los ámbitos que básicamente conforman el campo de la economía de la educación. Ámbitos de interés relevante para el pedagogo, en tanto que, por una parte, puede contribuir a que los recursos asignados a la educación rindan frutos y, por otra, contribuyan al estudio, diseño y gestión de programas de formación para el trabajo. Ámbitos estrechamente vinculados entre sí.

Los contenidos de esta asignatura se distribuyen en cuatro unidades: iniciando con los teóricos de la materia, como serían las definiciones de la economía de la educación y su objeto de estudio, así como su diferenciación de la economía del conocimiento. En una segunda unidad se incluyen las propuestas de la perspectiva neoclásica en torno a la teoría del Capital Humano y sus nociones de rendimiento social e individual, las limitaciones y críticas de esta teoría. En una tercera unidad nos ocuparemos de las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo. Para terminar con una última unidad en la que se estudian los factores que intervienen entre la educación y la movilidad social.

Objetivos generales de la asignatura:

- Objetivo 1: Analizar los enfoques y corrientes teóricas más representativas de la economía de la educación, y delimitar encuadres histórico-sociales, mediante el estudio del desarrollo conceptual de cada uno de los autores más destacados, resaltando su impacto en la economía de la educación.
- Objetivo 2: Examinar los métodos analíticos empleados para abordar el vínculo sociedad- educación- desarrollo de las fuerzas productivas, enfocados al estudio de la economía de la educación.
- Objetivo 3: Reconocer los aspectos teórico-metodológicos de la investigación educativa, que le posibiliten definir categorías analíticas y estrategias para la interpretación socio- económica de la problemática educativa en México.

Unidades temáticas:

- Unidad 1: ¿Qué estudia la economía de la educación?
- Unidad 2: Teoría del Capital Humano y la Enfermedad del Diploma
- Unidad 3: Las relaciones entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo
- Unidad 4: Movilidad social

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico institucional: haydeevelez@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

		SEMANAS/ FECHAS DE ENTREGA																	
UNIDAD	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
		26 ene - 1 feb	2- 8 feb	9- 15 feb	16 – 22 feb	23 feb – 1 mar	2 – 8 mar	9- 15 mar	16- 22 mar	23 – 29 mar	30 mar – 5 abr	6 – 12 abr	13 – 19 abr	20 - 26 abr	27 abr – 3 may	4 - 10 may	11 – 17 may	18 - 24 may	25 – 31 may
		Unidad 1				Unidad 2			Unidad 3				Unidad 4				Exámenes		
UNIDAD 1	Foro																		
	1.2																		
	1.3																		
	1.4																		
UNIDAD 2	2.1																		
	2.2																		
	Foro																		
UNIDAD 3	3.1																		
	3.2																		
	3.3																		
	3.4																		
	3.5																		
UNIDAD 4	4.1																		
	4.2																		
	4.3																		
EVALUACIÓN	Chat Final																		

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asincrónica: Lunes y viernes de 10:00 a 17:00. Martes, miércoles y jueves de 12 a 17.
- (b) Sincrónica: todos los sábados de 8:00 a 10:00 horas vía Zoom.

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

1. Todas las actividades se basan en la **Antología**, aunque pueden consultarse lecturas complementarias.
2. Para aprobar el curso es necesario entregar el 100% de las actividades y de los foros.
3. Es fundamental una buena ortografía, los trabajos que tengan errores de este tipo tendrán un punto menos (si las faltas de ortografía son muchas cada 3 errores se bajará un punto). Los trabajos deberán ser entregados en Word, **NO** PDF, ni Power Point, a menos que se indique en la actividad.
4. Para evitar problemas de redacción les sugiero que escriban frases cortas y que sus ensayos inicien con un planteamiento claro, que la estructura o cuerpo de su texto describa o interprete –según sea el caso- el planteamiento inicial y que la conclusión aluda a la premisa o premisas iniciales, de manera que exista coherencia.

5. No está permitido el uso de la inteligencia artificial ni el plagio (esto es, se deben citar debidamente frases, ideas o pensamientos de otros autores), esa es una falta inadmisible que es penalizada con una calificación reprobatoria del trabajo la primera vez y la segunda de la materia, haciéndose además un reporte a la Coordinación.
6. Las citas textuales deberán estar entrecomilladas y sus fuentes debidamente referidas, se sugiere el uso del sistema APA, pero pueden usar otros sistemas, siempre y cuando sean consistentes en su uso, es decir, todo el trabajo respete el sistema de citación elegido.
7. Al inicio de sus trabajos -en una carátula- poner datos de identificación: nombre, grupo y actividad, y en el cuerpo del trabajo deberán poner las instrucciones, la actividad a desarrollar de acuerdo con las indicaciones dadas y las fuentes de consulta. **Nota:** esto no aplica en Foros, es decir, no tendrán que poner carátula, instrucciones ni fuentes de consulta, sino su opinión bien argumentada.
8. En caso de fallas en la plataforma podrán establecer contacto conmigo a través de mi correo electrónico: haydeevelez@filos.unam.mx y mandar ahí los trabajos, a fin de que cumplan en tiempo y forma con el calendario establecido.
9. Cada actividad se entrega semanalmente, sin embargo, doy la oportunidad de entregar las actividades atrasadas de la unidad que se está trabajando el día que se envía la última tarea de la unidad. Pasado ese tiempo (casi siempre un mes), NO recibo trabajos atrasados. Por ejemplo, si la **Unidad 1** consta de **4 actividades**, la primera actividad se entrega en la semana 1, la actividad 2 en la semana 2, la actividad 3 en la semana 3 y la actividad 4 en la semana 4, pero también en esta semana 4 pueden entregar los trabajos de las semanas 1, 2 y 3.
10. **Los ensayos** se entregarán a un espacio de 1.5, con letra Arial o Times New Roman en 11 puntos. Les sugiero que en cada ensayo subrayen la relación entre la teoría y la práctica, que sean analíticos y críticos.
11. La participación en los foros es obligatoria y siempre se califican.
12. Les pido que envíen sus archivos con la siguiente nomenclatura: Unidad. Número de actividad. Apellidos Nombre. Por ejemplo: 1.1 Pérez Pérez Juan. Yo conservo siempre una copia de respaldo de sus trabajos y de mis comentarios, lo cual evita problemas.
13. Los trabajos se envían una vez, retroalimentación y pueden volver a enviarlos recuperando mis observaciones, de esa manera pueden subir su calificación y hay un proceso de aprendizaje más efectivo.
14. Al final de cada trabajo deberá ir la leyenda "Yo X manifiesto que el trabajo es de mi autoría y que no he cometido plagio".
15. Los trabajos que no cumplan con los lineamientos no serán aceptados y tendrán un valor de CERO.

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

Como señalo en los **Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso**: No está permitido el uso de inteligencia artificial ni el plagio (esto es, se deben citar debidamente frases, ideas o pensamientos de otros autores), estas son faltas inadmisibles que se penalizan con una calificación reprobatoria del trabajo la primera vez y la segunda de la materia, haciéndose además un reporte a la Coordinación.

Los trabajos deben ser entregados en letra Arial o Times New Roman a 11 puntos, con 1.5 de interlineado. Las citas textuales deberán estar entrecomilladas y sus fuentes debidamente referidas, se sugiere el uso del sistema APA, pero pueden usar otros sistemas, siempre y cuando sean consistentes en su uso, es decir, todo el trabajo respete el sistema de citación elegido.

Nota importante: en caso de que un alumno o una alumna requieran alguna adaptación debido a alguna discapacidad, les pido amablemente me lo hagan saber para realizar los ajustes necesarios.